HERALDO DE PUNTARENAS

NO ATENTAMOS CONTRA LA HONRA DE NADIE

Semanario para servir los intereses del país en general, y en Puntarenas en particular.

PUNTARENAS, C. R. — EDITADO Y DIRIGIDO POR EMILIANO ODIO MADRIGAL — Nº 1 — Viernes 5 de Junio

EDICION 8 PAGINAS — Número suelto ₡ 0.50 — Suscrición Mensual ₡ 2.00

Prepáranse represalias políticas en la Aduana Principal?

Ha trascendido, pese a la reserva con que esa información se ha venido guardando, una serie de detalles que dan base para sospechar que a varios eficientes y abnegados funcionarios de esa dependencia se les amenaza por medio de anónimos, con su destitución por su color político contrario al régimen en el poder. — Todo lo anterior de ser cierto, viene a poner en duda las reiteradas promesas del Presidente Echandi de no ejercer represalias contra ningún trabajador del gobierno. Bien vale la pena que se lleve a cabo una investigación para establecer qué de cierto hay a través de todo eso que se comenta a Voux Populi

Pese a la reserva con que se ha querido mantener la información que suministramos en la presente edición, redactores de el HERALDO DE PUNTARENAS han logrado establecer que más de un abnegado funcionario de la Aduana Principal ha estado recibiendo constantes amenazas de que, debido a su color político contrario al actual régimen será separado de su posición.

No hemos podido averiguar el verdadero origen de tales amenazas ni quién o quiénes sean los interesados en mantener ese estado de alarma y angustia; pero lo que sí sabemos es que, todo lo anterior señalado es SENCI-

——— *Pasa a la Pág. TRES*

Carretera a Parrita debe construirse por Orotina

De lograrse eso se habilitará una extensa región agrícola y en cálculos aproximados su valor no pasará de los dos millones de colones. Construyéndose esa vía por Orotina los siguientes lugares estarán en condición de sacar sus productos al mercado: Tárcoles, Herradura, Jacob y Parrita. — Los estudios técnicos que al respecto se vienen realizando dan a entender que es esa ruta más indicada por lo económica y por los grandes beneficios que prestará a la agricultura de la Provincia

Saben nuestros lectores que el mes pasado el señor Presidente de la República, Licenciado Mario Echandi Jiménez, en compañía del ex-gobernador de la Provincia y el Comandante Mario Argüello, hizo un recorrido por

——— *Pasa a la página OCHO*

Me voy con la satisfacción del deber cumplido

"Tengo que admitir, para regocijo, que en el lapso que desempeñé las funciones de Gobernador de la Provincia recibí una amplia y decidida ayuda por parte de todos mis subalternos y más inmediatos colaboradores. — Mi mejor recuerdo será, sin duda alguna, la confianza que siempre supo depositar en su humilde servidor el pueblo puntarenense. — Dentro de mis modestas capacidades hice todo lo posible por llenar a entera cabalidad tan delicadas labores a mi encomendadas. — Mi mayor preocupación fue siempre la de cumplir porque las leyes vigentes del país se cumplieran. Espero que a mi sucesor, se le defiera con la misma confianza y apoyo que me fueron tan útiles para salir avante." — Declaraciones del señor Eduardo Beeche T., ex-Gobernador de la Provincia, entregadas a uno de nuestros redactores

Como es de conocimiento de nuestros lectores, el señor Eduardo Beeche T., por renuncia irrevocable que elevó ante sus superiores, cesó en sus funciones como Gobernador de nuestra Provincia y como Ejecutivo Municipal. Sabemos que el Excelentísi-

——— *Pasa a la Pág. CUATRO*

Excelente labor realiza la Junta Pro-Turismo de nuestra provincia

Todos los puntarenenses deben de prestar su ayuda moral a esa organización que ha sido creada con el único fin de defender los intereses de nuestra provincia. — La Honorable Corporación Municipal, el Club de Leones, Los Rotarios, deben también de acuerpar nuestra Junta de Turismo. — Todos deben de solicitar al señor Director de Deportes la posposición del Tercer Campeonato Panamericano. — Nuestro periódico ofrece a la Junta Pro-Turismo de nuestra ciudad toda la ayuda y cooperación necesaria

No podríamos dejar pasar desapercibida la excelente labor que viene realizando la actual Junta Pro - Turismo de nuestra Provincia. Es muy posible que al respecto más de uno nos salga al paso diciendo que no es nada lo que se ha hecho al respecto.

A eso nosotros podemos contestar que esos distinguidos y esforzados ciudadanos tienen en

——— *Pasa a la Pág. OCHO*

Estibadores del muelle en desacuerdo con el Lic. Raúl H. Canessa Murillo

En carta que a nombre del Sindicato de Estibadores le dirige el señor Damián Palacios Segura, Secretario General de esa organización obrera, le hacen ver su inconformidad por su artículo insertado en un matutino. — Hacen ver los interesados a través de su comunicación que el señor Canessa no tiene autoridad alguna para opinar sobre un asunto como el que, — según su criterio, enfocó tan desafortunadamente. Niegan categóricamente los Muelleros que reciban ayuda alguna del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico para su organización

Como saben nuestros lectores, el Licenciado Raúl H. Canessa, envió para su publicación a un matutino unas declaraciones suyas en las cuales, según su modo de ver, enfocaba el actual problema portuario de nuestra Provincia al mismo tiempo que señalaba las posibles causas que daban motivo para esa situación especial.

Al trascender las manifestaciones del distinguido profesional, el Sindicato de Muelleros y Esti-

——— *Pasa a la Pág. DOS*

"Y la cañería de Herradura cuando será construida?"

Tal pregunta nos rogaron hacer por nuestro medio los vecinos de Herradura. — Agregan que todos los candidatos políticos les prometen, para lograr sus votos, la inmediata construcción de la cañería pero que, en pasadas las elecciones ocurre lo de siempre: tiene que continuar sacando agua de los pozos

Recibimos en nuestra sala de redacción la visita de numerosos grupo de vecinos de Herradura quienes nos suplicaron insertar en la presente edición una protesta por lo que ellos consideran un engaño que desde hace mu-

——— *Pasa a la Pág. OCHO*

Es alarmante el aumento de contagios venéreos

"El Departamento de Lucha Antivenérea que funciona a un lado del Hospital San Rafael ha atendido en los últimos tiempos cantidad considerable de enfermedades infectocontagiosas. — En los casos atendidos se registra un aumento de un cuatro por ciento de Sífilis y eso, es, en verdad, alarmante. — La ignorancia de la gente es la que en muchos casos ayuda a que la enfermedad se extiende. — Dice el Jefe del Departamnto de Lucha Antivenérea de Puntarenas

En nuestro afán de mantener bien informados a nuestros lectores con los sucesos y tópicos de mayor actualidad que puedan tener interés para nuestra Provincia, encaminamos nuestros pasos hacia el Departamen-

——— *Pasa a la Pág. TRES*

Interesante proyecto sometido a conocimiento de la Asamblea Legislativa

Fue presentado por el parlamentario Rafael López Garrido para lograr la modificación del artículo sétimo de la Ley Orgánica del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico con el fin de que, en la Junta Directiva de esa institución autónoma, se encuentre representada nuestra Provincia con un miembro que sea nativo de Puntarnas o que por lo menos tenga cinco años de residir en esta ciudad. — Por considerar de interés insertamos en la presente edición copia del citado proyecto ley

En nuestro diario recorrido por dependencias públicas nos encontramos con el parlamentario, señor Rafael López Garrido, quien, al ser interrogado sobre si tenía alguna información de interés para los lectores de el HERALDO DE PUNTARENAS nos entregó para su publicación copia del proyecto que fue sometido a conocimiento de la Asamblea Legislativa y que, de ser aprobado, será de gran beneficio para Puntarenas. Es por eso que,

——— *Pasa a la Pág. CINCO*

Hemos visto con agrado muchísimas medidas que Ud. ha tomado para mejorar las condiciones de descarga, pero también observamos con desaliento que en lo administrativo ha habido falta de autoridad para hacer cumplir las órdenes dadas por Ud.

Dice el representante de Agencias Unidas, don Miguel Alvarez, al Jefe del Muelle don Gerardo Díaz

——— Texto en la Pág. 2

Nuestro Mercado Municipal amenaza ruina

Tal se desprende de comunicación que la semana pasada envió el Sr. Administrador del Mercado Municipal, señor Gilberto Mora, al Gobernador de la Provincia, señor Eduardo Beeche T. — Del texto de esa carta se saca la conclusión de que las mejoras apuntadas por el Adiministrador deben de hacerse sin demora alguna, ello para así brindar mayor protección a los inquilinos y sus mercancías. — Es de esperar que la Honorable Corporación Nunicipal busque la inmediata solución a ese problema

——— Texto en la Pág. 5

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ESTIBADORES DEL MUELLE EN DESACUERDO CON EL LIC. RAUL H. CANESSA MURILLO

Viene de la Pág. PRIMERA—

badores de Puntarenas, a través de su Secretario General, señor Damián Palacios Segura, nos ha entregado, con el ruego especial de que insertemos en nuestras columnas, copia de la contestación que esa agrupación obrera ofrece al señor Canessa, la que, reproducimos y que dice lo siguiente:

Puntarenas, Mayo 29 de 1959.
Señor Lic.
Don Raúl H. Canessa Murillo
Presente.
Señor Canessa:

Por respeto a quienes hayan tenido la paciencia de leer su llamado informe al señor Ministro de Obras Públicas en relación con la no llegada de barcos a Puntarenas, aparecido en el "Diario de Costa Rica" de 28 de mayo corriente, nos vemos en el penoos caso de tener que dirigirnos a Ud. y poner atención a sus delirios de grandeza al opinar sobre lo que no conoce y que lo lleva hasta a calificar la condición de buenos o malos trabajadores de personas que en la mayor parte no conoce Ud. más que de vista y que en muy pocos casos podría Ud. calificar su condición moral. Solamente su osadía lo puede poner en la ridícula situación en que se ha colocado ante la opinión de los puntarenenses que lo conocemos muy bien y conocemos sus ambiciones de tratar de conseguir una posición aunque sea poniéndose en ridículo al querer aconsejar a la Empresa del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico la mejor forma de manejarse y criticarle la forma de llevar sus relaciones con los trabajadores del Muelle, permitiéndole seguir un sistema de trabajo que en nada tiene que ver con la no llegada de barcos.

En cuanto a que no hemos querido conversar con Ud., debemos decirle, que no le reconocemos ninguna autoridad para tratar sobre los problemas que interesan y debemos resolver, solamente la Empresa como Patrono y nosotros los trabajadores afectados directamente. Le preguntamos nosotros, señor Canessa, ¿quién es Ud. para que el Sindicato de Estibadores o sus dirigentes le expongan sus problemas? No sería mejor que Ud. se dedique a su profesión y a labrarse una posición mejor y deje a los trabajadores tranquilos resolver su situación y seguir durmiendo, como dice, que este sueño no le puede producir desvelos?

Solamente a un charlatán se le puede ocurrir que el Ferrocarril mantiene nuestro Sindicato y que gozamos de prerrogativas. Somos una organización sólidamente, que no le es necesario ampararse a una posible ayuda de ninguna naturaleza del Patrono y que sus fondos son producto del sudor y las preocupaciones de todos sus integrantes que por nada de este mundo queremos estar manejados por la opinión del Patrono.

Señor Canessa: si no quiere quedar como charlatán ante la opinión puntarenense y ante los costarricenses que hayan leído su informe, no ya ante nosotros que bien le conocemos, señale en qué forma mantiene el Ferrocarril Eléctrico nuestro Sindicato.

Su opinión no tiene ningún valor para nosotros y si nos ocupamos ahora de ellas es por lo que pueda opinar el público honrado que desconoce la situación creada por la no llegada de barcos y en la que Ud. tan audazmente se atreve a exponer su opinión y de la que le negamos autoridad para hacerlo.

Por consideración al público y para no darle mayor valor a sus afanes de hacerse ver ante los que bien lo conocemos, no seguimos en estos comentarios.

Solamente queremos que sepa el señor Lic. Raúl H. Cannesca Murillo, que el dinero que devengamos está bañado por el sudor de cada uno de los trabajadores y que lo recibimos con orgullo pese a la opinión contraria suya y que ni Ud. ni nadie puede negarnos el derecho a conquistas mayores y aunque éstas le causen desvelos.

Tenga seguridad señor Canessa Murillo que el Sindicato de Estibadores no le volverá a tomar en cuenta y sus opiniones no serán motivo para que tengamos que molestarnos nuevamente en dirigirnos a Ud.

Por el Sindicato de Estibadores del Muelle.

Damián Palacios Seguro
Srio. General.

Hemos visto con agrado muchísimas medidas que Ud. ha tomado para mejorar las condiciones de descarga, pero también observamos con desaliento que en lo administrativo ha habido falta de autoridad para hacer cumplir las órdenes dadas por Ud.

Viene de la Pág. PRIMERA —

Puntarenas, 28 de mayo de 1959
Señor
Gerardo Díaz
Jefe de Muelle
Presente.
Muy estimado señor:

Nos dirigimos a Ud. por medio de la presente para formularle reclamo por los hechos que a continuación se relatan, todo lo cual hacemos en calidad de Agentes de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, quienes tienen bajo arriendo el buque japonés KOMEI MARU, actualmente fondeado en este puerto.

Estando atracado del lado Sur del Muelle el buque que arrienda la Mamenic Line "KARL GRAMMERSTOFF", fondeó anoche el vapor KOMEI MARU a las 19:20 horas cumpliendo con ello nuestro aviso previo de llegada que dispone el Reglamento de Muelle. Para efecto de lo que se cita en el Reglamento, el lado sur es el que se llama "parte exterior".

Por ser nuestro buque de dimensiones grandes que no permiten su atraque en el sitio Norte, o sea la "parte interior" del Muelle, solicitamos al Secretario de Muelle señor Joaquín Bermúdez el acatamiento del Artículo 44 del Reglamento que en su párrafo segundo dice: "Si una nave pequeña está atracada en la parte exterior del Muelle y se presenta un barco que por sus dimensiones no puede ocupar la parte interior del mismo, la nave pequeña será trasladada a la parte interior, siempre que los personeros del barco grande paguen los gastos que ocasionen las respectivas maniobras". Momentos después de habernos comunicado con su Secretario llamó al suscrito para manifestarle que todo quedaba arreglado y se haría la maniobra de pasar el KARL GRAMMERSTOF al lado interior en hora conveniente una vez terminadas las faenas que realizaba otro buque por nosotros representado también o sea el REPUBLICA DEL ECUADOR.

En la tarde de hoy aproximadamente a las 17:00 horas me llamó desde el Muelle nuestro empleado Isaac Monge L. para informar que según rumores que escuchó allá, el capitán del "Karl Grammerstoff" se había negado a efectuar la maniobra de cambiar de sitio su buque para dar sitio al nuestro, alegando motivos tan deleznables que se veía a lo lejos que su única intención era su capricho de no quitarse, que quería mantener en contra el Reglamento que han sido aceptados en repetidas ocasiones por otras compañías. Por el texto de carta cursada por la Agencia del buque pudimos enterarnos de lo inaceptables de estos motivos, con lo que Ud. estuvo de acuerdo a nuestro criterio, pues cuando nos mostró la carta se analizaron ampliamente y aceptamos todas las condiciones que requería el Capitán del barco requerido para que hiciera una maniobra segura en las horas más adecuadas.

La repentina e inexplicable negativa del Capitán del KARL GRAMMERSTOFF fue conocida por nosotros después de veinticuatro horas que nos había dicho el Secretario señor Bermúdez que todo quedaba arreglado, lo que deja ver la indudable intención de provocar el conflicto cuando, por lo inadecuado de la hora, dejaba poco chance de hacer las gestiones pertinentes para su solución. Esta negativa vino cuando nuestro buque tenía ya veintidós horas de fondeado esperando sitio de atraque.

En el dado caso —cosa que dudamos— que el KARL GRAMMERSTOFF terminara sus faenas mañana viernes en horas de la tarde y nuestro buque pudiera comenzar esa misma noche la descarga se habría causado al KOMEI MARU una pérdida de dos días completos, que a la tarifa de arrendamiento y gastos de demora en su ruta de alrededor de US $ 1,500.00 (un mil quinientos dólares diarios) arroja una pérdida de operación de US $ 3,000.00 que se hubiera reducido considerablemente si esa Jefatura de Muelle hubiera hecho cumplir con el Reglamento y con la orden impartida de cambiar el otro buque.

Queremos dejar establecido

Pasa a la Pág. TRES

Acabamos de recibir un embarque grande de aparatos de
AIRE ACONDICIONADO
de la famosa marca YORK, Modelo F-112
de 1 caballo de fuerza
AIRE FRESCO, PURO Y SECO
SIN POLVO NI INSECTOS
INSTALACION FACIL
Precios y condiciones de pagos cómodos
GRUTTER & JIMENEZ LTDA.
Teléfono 137 - Puntarenas - Apartado 265

TUNA FISHERMAN BAR
Atendido por su propietario José García Suárez
LOS MEJORES PLATOS A LA CARTA. - LOS MAS FINOS Y PUROS LICORES. - LA MEJOR PISTA DE BAILE DONDE TODAS LAS NOCHES PUEDE BAILAR CON UNA MAGNIFICA ORQUESTA LOS SABADOS Y DOMINGOS DESLUMBRANTES SHOWS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

HEMOS VISTO...

——Viene de la Página DOS

que Ud. hizo sus gestiones en su oportunidad según se desprende de cartas que nos mostró en su oficina, pero luego de conocida la negativa del Capitán del KARL GRAMMERSTOFF quedó la situación estancada, pues ninguno de su oficina trató de discutir con el Capitán el cumplimiento de la orden que había rechazado. Recordamos que en otras ocasiones de casos parecidos la intervención del Jefe de Muelle ante un Capitán bastó para hacer obedecer disposiciones que se trataron de eludir.

Hemos visto con agrado muchísimas medidas que Ud. ha tomado por mejorar las condiciones de descarga, pero también observamos con desaliento que en lo administrativo ha habido falta de autoridad para hacer cumplir la orden por Ud. dada, lo que en casos como el presente motivan los quebrantos económicos para las compañías navieras, que son la razón por la cual poco a poco va disminuyendo la importación por este puerto. Sin haber perjudicado al KARL GRAMMERSTOFF más que en un pár de horas de trabajo, las cuales nosotros aceptamos pagarle, se hubiera podido cambiarles de sitio y dejar lugar para que otro buque trabaje. Creemos también que en caso tan delicado, perclaros, como el presente y estando en juego tan elevadas sumas de dinero debería la Jefatura de Muelle asumir su intervención directa con los capitanes de buque porque así pueden aducirse argumentos y razones en forma muy amplia y sin las limitaciones que tienen las cosas hechas por carta. Además de lo anterior tener más representación, se evitan discusiones molestas y por demás estériles, pues creemos firmemente que corresponde al Jefe de Muelle simplemente hacer cumplir el Reglamento y no oír los miles de pretextos que pudieran exponerse cuando de eludir una obligación se trata.

Al haber permitido esta Jefatura la imposición del Capitán del KARL GRAMMERSTOFF negándose a acatar la orden dada de cambiar su buque de sitio se han perjudicado nuestros representados, los señores Cía. Chilena de Navegación Interoceánica en su calidad de arrendadores del buque KOMEI MARU, en todo el tiempo perdido después de las 07:00 horas de mañana viernes 29 de los corrientes. Por estos hechos hacemos responsables a esa Jefatura de Muelle y al Ferrocarril Eléctrico como administradores del Muelle de Puntarenas, así como por todos los daños y perjuicios ocasionados a nuestros representados derivados de no haberse obligado el cumplimiento de una orden.

Aparte de los gastos que ocasiona la demora del buque desde la hora indicada en el párrafo anterior, o sean las 07:00 horas del día viernes 29 de los corrientes, les hacemos responsables también por los perjuicios posteriores que pudieran derivarse de la demora como, pérdidas de fletes por incumplimiento de fechas o demora de entrega de carga en fechas determinadas.

Nos reservamos también el derecho de ampliar la presente en las fechas y lugares que estime conveniente nuestra oficina Central o nosotros mismos.

Finalmente queremos manifestar a Ud. que vemos con suma inquietud que esa Jefatura no hubiera podido ser capaz de hacer cumplir las órdenes impartidas, ya que casos como el que la presente trata deja en cualquier momento a cualquier buque expuesto a los perjuicios o molestias derivadas de actos de rebeldía de capitanes que llegan a convertir el Reglamento de Muelle en un instrumento de sus caprichos o su estado de ánimo. Hemos de decirle también que si el empeño que Ud. ha puesto en las mejoras que ha hecho se endereza también a corregir estos vicios como el aquí relatado, somos los primeros en ofrecerle nuestra más amplia colaboración, si Ud. cree que puede tener algún valor, para que este puerto alcance la importancia y prestigio que merece, y que ha venido tan en mengua que basta ver las estadísticas de movilización de carga para formarse una clara idea de cómo han disminuido las importaciones y exportaciones por Puntarenas.

De Uds. muy atentos servidores y amigos:

p. AGENCIAS UNIDAS, S. A.

MIGUEL ALVAREZ M.

ES ALARMANTE EL AUMENTO DE CONTAGIOS VENEREOS

Viene de la Pág. PRIMERA —

to de Lucha Antivenérea en donde fuimos finamente atendidos por el Dr. Guillermo Cuadra y sus enfermeras, la señora Ernestina de Baldioceda y la señorita Mercedes Chávez.

El distinguido profesional, al enterarse del objeto de nuestra visita, tuvo frases de elogio para con nuestro periódico por el interés en conocer y divulgar un asunto que como la labor que viene desarrollando ese departamento, conviene a todos saber y a la vez analizar.

De lo conversado con el Dr. Cuadra y sus auxiliares sacamos la alarmante conclusión de que los contagios venéreos han registrado en los últimos tiempos un aumento notorio. Eso se debe, en gran parte, a que la mayoría de nuestros conciudadanos, no conocen los verdaderos peligros y secuelas derivadas al adquirirse un contagio venéreo. Eso por un lado y luego que hay quienes encuentran, como medio muy fácil para librarse de esa enfermedad el aplicarse una dosis de inyecciones de penicilina. Claro que, superficialmente, la cura se obtiene, pero... las consecuencias que posteriormente se adquieren son, además de peligrosas, fatales. Los hay quienes por temor o vergüenza no se hacen ver por el personal del Departamento de Lucha Antivenérea y ocultan, por todos los medios posibles el terrible mal que padecen. Es en esa forma como se producen, en su mayoría, los contagios, puesto que esos ignorantes, —valga el término—, lo van dejando a su paso. Cuando ya se dan por enterados de los peligros que para la salud tiene un contagio, se puede decir que ya es tarde.

Es debido a esa circunstancia que se ha registrado en un cuatro por ciento un aumento de Sífilis. Si quienes de esa forma proceden se ponen en manos de un médico y se someten a un buen tratamiento eso se puede evitar. Pero, como ya lo dijimos en líneas anteriores toman el camino errado.

Es justo reconocerlo, —porque así tiene que ser,— que tanto el Dr. Guillermo Cuadra como sus enfermeras, señora Ernestina de Baldioceda y la señorita Mercedes Chávez, vienen realizando una labor que, aunque anónima, es excelente en toda la extensión del término. Tienen que luchar contra muchos factores, contra la injusticia y el mal agradecimiento de las personas incultas pero, no desmayan en sus funciones. Cual soldado fiel a su patria y bandera, se mantienen constantemente en pie de lucha.

Sería muy conveniente que, tomando en consideración el aumento que se ha registrado en enfermedades venéreas, la Dirección Central del Departamento de la Lucha Antivenérea se preocupará por hacer en nuestro medio una campaña amplia de divulgación. En la misma se le pueden señalar al pueblo y en especial a nuestros jóvenes, los medios más efectivos y rápidos para combatir cualquier infección y los adolescentes pueden convertirse en el mejor instrumento para extirpar, hasta donde sea posible, el aumento de ese mal endémico.

Si hacemos ver que los jóvenes pueden ser usados como instrumento para combatir esa enfermedad, es porque consideramos que si no se les ilustra y se les mantiene en la ignorancia tiene entonces, cualquier enferfedad infecto-contagiosa, un campo propicio para desarrollarse con mucha fuerza. No sólo al joven sino que también al pueblo en general se le debe de suministrar la instrucción necesaria e indispensable. Lo contrario sería casi un crimen. El HERALDO DE PUNTARENAS, como vocero que es de la opinión porteña, promete, para ediciones futuras, tratar más a fondo tan grave situación de salud pública.

PREPARANSE REPRESALIAS POLITICAS EN LA ADUANA PRINCIPAL?

Viene de la Pág. PRIMERA —

LLAMENTE INMORAL. Que se pretenda perjudicar al hogar de un trabajador y dejar huérfanos del pan de cada día a sus hijos no tiene perdón y está reñido con la misma Constitución Política de nuestro país que ampara en ese sentido a todos los costarricenses puesto que como un país demócrata, todos sus ciudadanos tienen iguales derechos de opinar.

No faltará, seguros estamos, quien nos tilde de alarmistas y noveleros, pero la verdad es que lo que denunciamos hoy a través de nuestras columnas es cierto y debe, es nuestro criterio investigarse a fondo para responsabilizar al o a los culpables de esa falta de honestidad porque solamente un inmoral, un irresponsable, puede actuar de esa manera.

SI USTED ES PUNTARENENSE

y no contribuye con nuestra Selección de Foot Ball, entonces Ud. no es Puntarenense de corazón.

Cortesía de Refrescos Polar.

SABIA USTED QUE ENTRE 130.000 PUNTARENENSES

se recoge tan sólo quinientos colones de contribución mensual para el equipo Puntarenas F. C.

Que vergüenza para los porteños.

Cortesía de Refrescos Polar.

MAYOR ESFUERZO!! MEJOR CALIDAD!!

CAFE LA MODERNA

LO MEJOR EN CAFE

Elabora y distribuye exclusivamente

Almacén Guillermo Quesada & Cía. Ltda.

TELEFONOS 209 y 30

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EDITORIAL

EL POR QUE DE "HERALDO DE PUNTARENAS"

Como una obligada explicación a los suscritos y anunciantes de lo que fue "NUEVO HERALDO", venimos ahora a decir que debido a profundas diferencias tanto de forma como de fondo, los gerentes de la editora "EL NUEVO HERALDO DE S. R. L." decidieron disolver la sociedad que dio vida a nuetsro querido semanario. Conscientes de nuestra responsabilidad contraída con los habitantes de nuestra provincia, a quien desde ningún punto de vista podíamos dejar sin su periódico, decidimos seguirlo editando bajo nuestra entera responsabilidad y con el nombre de "HERALDO DE PUNTARENAS". Con lo anterior queremos expresar que no se trata de un nuevo semanario, sino que es el mismo que concebimos desde hace seis meses y del cual tenemos entregados VEINTICINCO NUMEROS. Es una formalidad de carácter legal lo que nos ha obligado a cambiar su denominación Su línea de conducta, su ideario, sus aspiraciones, son exactamente las mismas. El lector podrá apreciarlo sin hacer ningún esfuerzo.

En otra sección de este número se encontrará una carta dirigida por nosotros a quien fuera codirector de "NUEVO HERALDO"; allí se encontrarán parte de las razones por las cuales hubo de ser disuelta la sociedad. Por cierto que esa carta no fue contestada sin que hasta el momento sepamos el motivo. No obstante eso, nuestra decisión fue la de editar, por nuestra propia cuenta y riesgo, al heredero legítimo de "NUEVO HERALDO".

Desde este número en adelante el lector encontrará quizá un periódico distinto en cuanto a noticia propiamente se refiere. Y es que hemos tratado, con la experiencia ya obtenida en estos ajetreos, darle un poco más de popularidad a la noticia. En otras palabras, poner el periódico al alcance de mayor número de personas. Para conseguir eso tuvimos la suerte de contar con una cooperación valiosa, como lo es la que nos está prestando un honesto periodista profesional. Tenemos la esperanza de que nuestros favorecedores han de aquilatar en todo lo que vale nuestro esfuerzo y nos han de seguir ayudando a que el periódico, antes de decaer, vaya en un constante ritmo ascendente, que en cuanto a nosotros se refiere, no hemos de cejar en el empeño de mantener para Puntarenas un periódico, que si no es el mejor de provincias, sea uno de los pocos que informen a sus lectores con altura y dignidad. Sus columnas y comentarios estarán siempre dirigidos a llevar conocimientos a las mentes de aquellos para quienes esas columnas y comentarios están dirigidos. Nuestro esfuerzo en ese sentido no tendrá tregua.

"ME VOY CON LA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO"

Viene de la Pág. PRIMERA —

mo señor Presidente de la República, Licenciado don Mario Echandi y su Ministro de Gobernación y Policía, el periodista don Joaquín Vargas Gené, instaron al dimitente para que, en vista de la buena forma como venía desempeñando sus funciones, reconsiderara su actitud y retirara, para beneficio no sólo del Gobierno del señor Echandi, su renuncia. Pero, de nada valieron las evidentes y agobiadoras muestras de confianza que le fueron presentadas, don Eduardo se marchó.

El último día que el señor Beeche fungía como Gobernador de nuestra Provincia, uno de los redactores de el HERALDO DE PUNTARENAS tuvo la oportunidad de encontrarle en su despacho y obtener del distinguido ciudadano las siguientes e interesantes declaraciones:

—"Dejando las cosas en orden?

—Sí amigo repórter, tengo que poner todo al día para que mi sucesor encuentre las cosas en orden, como Ud. lo ha señalado.

—Así que no valió nada para hacerlo desistir de su idea?

—Así es. Desgraciadamente mis negocios requieren mi atención y.. como dice el dicho, no se puede servir a dos amos. Tenía que resolverme entre una u otra cosa puesto que mal podía desempeñar tan delicadas funciones sin poner en las mismas todo mi empeño en beneficio directo de la comunidad.

—Qué le han dicho sus superiores sobre su inquebrantable decisión?

—El señor Presidente de la República, personalmente, me instó para que continuara en mis funciones. Posteriormente el señor Ministro de Gobernación política me hizo ver su interés de mantenerme como Gobernador, trató de persuadirme pero..., ante esas súplicas no me queda más que agradecerlas de todo corazón por venir de quienes vienen, pero mi determinación ya estaba tomada.

—Satisfecho del deber cumplido?

—Eso sí. Tengo que admitir, para regocijo, que en el lapso que desempeñé las funciones de Gobernador de la Provincia recibí una amplia y decidida ayuda por parte de todos mis subalternos y mis más inmediatos colaboradores.

—Cuál es, a su criterio, el mejor recuerdo que se lleva al llegar al final de sus funciones?

—Mi mejor recuerdo será, sin duda alguna, la confianza que siempre supo depositar en su humilde servidor el pueblo de Puntarenas. Para todos ellos mi agradecimiento eterno.

—Cree haber cumplido a satisfacción sus funciones?

—Dentro de mis modestas capacidades hice todo lo posible por llenar a entera cabalidad tan delicadas labores a mí encomendadas. Quizá fallé en más de una ocasión y en más de un procedimiento pero, quién entre los humanos no está expuesto a errar? A quienes pude haber perjudicado les digo que con toda entereza que no lo hice adrede porque siempre busqué lo mejor para Puntarenas y sus hijos.

—Quién será su sucesor?

—No lo sé. Pero sí espero que al que me suceda, se le defiera con la misma confianza y apoyo que me fueron tan útiles para salir avante en mi deber.

—Algo más, señor Beeche?

—Que hago abandono de mi puesto con la satisfacción que deja el deber cumplido.

ATUN TESORO del MAR

Legítimo orgullo de la Industria Nacional

NIÑOS Y ANCIANOS

POBRES Y RICOS

EN EL DIA COMO EN LA NOCHE

ATUN TESORO DEL MAR

en cualquiera de sus envases:

FANCY-LOMITOS-TICO PICA-ESPAÑOL-FLECOS

Pídalo con confianza

En todos los establecimientos del país

De frontera a frontera

ATUN TESORO DEL MAR

Una industria puntarenense

De don Emiliano Odio Madrigal para el Periodista don Eduardo Angulo Obando

Señor don
Eduardo Angulo Obando
Co-Director de "NUEVO HERALDO"
S. M.

Permítame, don Eduardo, que no obstante su exabrupto último yo haya insistido en escribirle esta carta que no tiene más objetos que los de aclarar posiciones en relación con la dirección del periódico y la liquidación de nuestra sociedad.

La tarde del martes último, cuando ya el material del periódico había sido remitido por Ud. a la imprenta, me hizo la manifestación de que se había permitido poner mis iniciales al editorial inserto en ese número, porque no estaba de acuerdo con los términos en que había sido escrito. Más tarde se sirvió aclararme que Ud. como periodista no podía estar en desacuerdo con que un periódico informara al público los sucesos ocurridos en la Aduana de Puntarenas ya que esa información había sido suministrada a los periodistas por la Comandancia de Plaza local. Hasta aquí lo suyo. Ahora lo mío, razón de esta carta a fin de que quede constancia de mi criterio.

Yo no soy periodista; pero en lo que llevo leído sobre periodismo me he encontrado con que todos los arquetipos y paradignas de esa honorable profesión inciden en esto: *respeto profundo por el honor y la honra ajenos.* Aunque sean dos cosas completamente distintas la una de la otra, las dos deben merecer la misma consideración a quienquiera que se precie de tener un alma limpia. Cuando se honra a los demás, se está honrando a uno mismo. Eso fue lo que me movió a decir en nuestro primer editorial que jamás atentaríamos contra la honra de nadie. Y hablé también de la obligada sindéresis de quien ejerce la función de periodista. Todos esos principios, a juicio mío, se echaron por la borda en la edición correspondiente al sábado 23 del presente mes en uno de nuestros diarios de la tarde. Elementos destacados de nuestro medio; funcionarios que están cumpliendo a cabalidad sus cometidos; personas honestas en el más amplio sentido del vocablo, fueron arrojados por ese vespertino en brazos de la difamación y del ludibrio públicos. Quienes en nuestro medio tienen mente de chacal y alma de hiena, y no son pocos, se dieron a la tarea infame de propalar, regocijadamente, el miserable infundio. Para mí, ese fue el resultado de la información de ese vespertino. Sentí indignación y horror ante lo que estaba sucediendo y escribí el editorial de nuestro periódico, el cual fue impugnado por Ud.

Desconozco las razones que Ud. haya tenido para no querer que personas o entidades determinadas lo piensen identificado con los términos de esa protesta; cualesquiera sean esas razones, yo las respeto. Pero deberá Ud. comprender que yo tenga que sentirme totalmente divorciado de esas razones suyas, tal vez porque yo no soy periodista, como sí lo es Ud. Así y todo prefiero mi ignorancia en el "oficio".

A mayor abundamiento: bien sabe Ud. que todos los comentarios editoriales de nuestro periódico han estado a mi cargo. En uno de ellos hicimos un rudo ataque a un diputado de Guanacaste por cuanto con expresiones suyas sentimos lesionados los intereses de nuestra ciudad; Ud. no lo impugnó. Otro día atacamos a un diputado amigo por creer que había apadrinado una causa mala, involuntariamente; Ud. no lo impugnó. Otro día hicimos un ataque violentísimo en contra de un alto funcionario público porque a fuerza de querer poner en entredicho la idoneidad de nuestro gobernador, llegó hasta a atentar en contra de nuestra salud; no obstante la violencia de los términos, Ud. no lo impugnó. Y ahora que se trató de una tarea más noble como lo es la de defender la integridad moral de funcionarios públicos intachables y de amigos muy queridos, Ud. impugna esa defensa. A mí, personalmente me enaltece el que sepan que los creo honrados y que los defiendo. Le repito que respeto las razones que haya Ud. tenido para no querer que lo sientan identificado con ese sentir y ese pensar míos. Pero le confieso que me ha dejado desconcertado.

Por todo cuanto antes le dejo dicho, y en resguardo de principios hace muchos años sustentados, es que vengo a expresarle que, en vista de que nuestros nombres no pueden ni deben aparecer juntos en la cabeza de nuestro periódico, y ya que un abismo en las ideas nos separa, acepto su determinación de liquidar nuestra sociedad quedando la dirección del periódico a cargo de uno de los dos; como se había llegado al arreglo de que fuera yo quien tal hiciera, y aceptado eso por Ud., mucho le estimaría que tan pronto eso fuera posible me entregara una liquilación completa de las finanzas del periódico con el propósito de dejar aclarada la situación legal de nuestra sociedad y el no menos importante de que la aparición del periódico no sufra interrupciones inconvenientes.

De Ud. muy atentamente,

EMILIANO ODIO MADRIGAL

Puntarenas, mayo 28, de 1959.—

UD. COMO BUEN PORTEÑO

pide mucho del Puntarenas F. C.
pero ¿dá Ud. algo de contribución
para nuestra Selección?

Cortesía de Café Montezuma.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LLEGO LA HORA DE LA LIBERTAD EN NICARAGUA

El cable nos ha traído la grata noticia de que el sufrido pueblo hermano de Nicaragua ha decidido dar un paso en firme hacia la recuperación de su perdida libertad. De nada han valido a la oprobiosa dictadura que por varias décadas ha perseguido, humillado, encarcelado e incluso asesinado a los hombres de ideas libérrimas los métodos de terror puestos en práctica para conseguir la rendición incondicional de sus perseguidos.

En lo más íntimo del corazón de los nicaragüenses bullía, desde hace ya mucho tiempo, la idea de romper las cadenas que le ataban y es así como en más de una ocasión les hemos visto empuñar el arma que les lleve a su reivindicación. Su afán ha sido siempre el mismo. En más de una ocasión han tenido que ahogar en sus pechos angustiosos el grito estridente de libertad porque más de un mal hijo, al igual que un Judas del siglo veinte, ha puesto las manos para recibir las monedas que sus amos, los Somoza, le han entregado por su confidencia.

En más de una oportunidad la sangre noble y generosa de la juventud nicaragüense, de esa juventud indómita, valiente y decidida, ha servido de abono para que pudiera germinar con más fuerza la semilla que llegará a dar a Nicaragua el lugar que le corresponde dentro del concierto de naciones demócratas.

Ha sido así, cayendo pero recuperándose y volviendo a la lucha con más amor, con más voluntad, que han venido venciendo más de un obstáculo. Siempre con el mismo objetivo; castigar a los usurpadores del Poder. Primero fue el recordado general Noguera Gómez quien en un intento desesperado de devolver a su pueblo las garantías perdidas cayó fulminado por las balas homicidas. El cuerpo del héroe fue horriblemente masacrado y los sicarios adeptos de la tiranía, orgullosos de "hazaña militar" se burlaron del pueblo y llenos de regocijo celebraron, entre copas de finos licores, la victoria con sus amos.

Después de Niguero Gómez fueron otros los valientes quienes tomando en cuenta su noble y abnegado ejemplo buscaron el mismo camino de la libertad. Pero, por desgracia, había siempre algo que les fallaba. Todo se planeaba muy bien, mas siempre había un obstáculo que parecía infranqueable y era así como los mártires de la libertad y la democracia iban en aumento. El monstruo tenía un apetito insaciable.

Al transcurrir los años, un joven de figura escuálida, tosco en su mirar, huraño, luciendo en su cara el color bronceado del indio y quien por no comulgar con la tiranía que humillaba a su patria, tenía que vivir lejos de los suyos y compartir su pan con un pueblo que, aunque hermano, no conocía de sus ideales, decidió jugarse el todo por el todo en aras de la libertad de su querida patria y lleno de un optimismo contagiable, salió a cumplir su misión. Sabía que la muerte le esperaba y sin embargo parecía resignado. Al fin y al cabo, de qué vale vivir sin libertad. Su vida, no valía de nada en tales circunstancias. Dejaba a una madre, a una novia y a una patria al morir. Eso ya lo sabía con mucha anticipación. Resignado a lo que le deparara el destino salió a cumplir su misión y consiguió, al menos en parte su objetivo: la bestia cayó herida de gravedad por los proyectiles de su arma. Nada pudo hacer el orgullo y la vanidad y sed de poder para rescatarle de las garras de la muerte. El odioso dictador encontró la muerte. Pero, aquel héroe, aquel hermano en ideales de Sandino, también murió. Hoy día, el nombre de Rigoberto López Pérez es pronunciado con respeto y admiración por los suyos y por los labios de todos los hombres libres de América.

La sangre de Rigoberto López Pérez llegó a dar más fuerza y más confianza al sufrido pueblo del Norte y fue así como posteriormente, Ramón Raudales, otro idealista, le imitó y buscando las montañas de Las Segovias quiso estirpar, de una vez por todas, el mal que día con día iba ahogando los gritos de libertad de los hombres nicaragüenses. Pero, desgraciadamente, también Ramón Raudales falló y la soldadesca al servicio de los tiranos se volvió a burlar del sufrido pueblo.

Ahora todo hace indicar que la hora de la libertad del pueblo nicaragüense ha llegado. Cuando tecleamos en la máquina de la redacción de nuestro periódico este comentario el viril pueblo nicaragüense se juega su carta decisiva. Se encuentra dispuesto a todo con tal de lograr la tan ansiada meta. Ya ahora no es un reducido grupo de hombres el que se enfrenta a la soldadesca somociana. Ahora es todo el pueblo de Nicaragua quien como un solo hombre, como un solo soldado, tiene empuñada con mucha fuerza como para que no se la quiten, el arma que le devolverá sus derechos perdidos. El cable nos dice de levantamientos en varias partes del territorio hermano nicaragüense y también nos habla de que se ha producido la apertura de un segundo frente y que fuerzas de refuerzo se movilizan precipitadamente para ayudar a mantener muy en alto el pabellón libertador de la patria.

Ante las represalias ejercidas por los "herederos" contra los hombres de pueblo, brotan, con fuerza incontenible, los deseos de liberación. Después de muchos e indecibles sacrificios los hijos de Nicaragua que agotan todos los medios para que la tranquilidad, la paz y la libertad retornen. Dios quiera que ese valiente pueblo pueda ver convertidas en realidad sus justas aspiraciones.

ESTIMADO LECTOR:

si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

NUESTRO MERCADO MUNICIPAL AMENAZA RUINA

Viene de la Pág. PRIMERA—

El viernes 29 de mayo tuvimos la oportunidad de conversar brevemente con el señor Gilberto Mora, actual Administrador de nuestro Mercado Municipal y al ser interrogado por uno de los redactores del HERALDO DE PUNTARENAS sobre algún asunto de interés con relación a la marcha de su despacho, nos mostró copia de una carta que ese mismo día envió al señor Gobernador de la Provincia, don Eduardo Beeche T.

Al través de la lectura del texto de la misma nos enteramos que el señor Mora, en fiel cumplimiento de sus funciones, hace notar al Ejecutivo Municipal que en esa dependencia hacen falta realizar las siguientes mejoras: Reparar canoas y bajantes que gotean, entre los bajantes hay algunos que producen verdaderos derrames. Cambiar el hierro o parte del mismo, utilizando el que se pueda del alero del lado Norte del edificio que está tan carcomido que va a podrir la estructura de madera y el cielo raso. Algunos vidrios quebrados en los tragaluces. Mandar un peón para que vaya limpiando las canoas y un albañil para arreglar los desagües, que son insuficientes para recibir el agua que les cae.

Es ese, como manifestamos en líneas arriba, el informe que sobre las condiciones actuales de nuestro Mercado Municipal se presentó a consideración del señor Gobernador de la Provincia. Sin el menor deseo de alarmar, y analizando serenamente ese problema enfocado, tenemos que llegar a una sola conclusión:

NUESTRO MERCADO MUNICIPAL AMENAZA RUINA, tal como lo manifestamos en nuestro título.

Si decimos que ese edificio amenaza ruina es por cuanto su estabilidad no es lo suficientemente fuerte que se deseara y pone en evidente peligro la seguridad de los inquilinos y, lo que es más grave aun, con la entrada de la estación lluviosa, las mercaderías ahí almacenadas bien se pueden deteriorar con la acción del agua, todo lo cual vendría a ocasionar grave perjuicio en la economía de nuestros comerciantes.

Es de esperar que nuestra Honorable Corporación Municipal, con ese celo con que han venido desempeñando sus funciones en beneficio de toda la comunidad porteña, se preocupen, como todos esperamos, por buscar le la rápida y más práctica solución a tan grave problema señalado, con justa inquietud, por el Administrador del Mercado Municipal.

"HERALDO DE PUNTARENAS"

se seguirá vendiendo al pregón todos los viernes.

INTERESANTE PROYECTO SOMETIDO A CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Viene de la Pág. PRIMERA —

sin mayores comentarios reproducimos hoy copia del mismo:

PROYECTO
ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Con el deseo de hacer justicia a los ciudadanos de Puntarenas, que están sumamente interesados en cooperar ampliamente en el desarrollo general del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico; por estar en aquella ciudad la estación terminal, que es sin lugar a dudas, la más importante después de la Estación Central de San José, por tener a su cargo el Ferrocarril Eléctrico el Muelle Grande, y como si esto fuera poco por tener el Ferrocarril a su cargo la administración del Acueducto de Puntarenas, es que me permito presentar a conocimiento de la Asamblea Legislativa, el siguiente proyecto de Ley:

LA ASAMBLEA, Etc.

DECRETA:

Artículo 1.—Modifícase el Artículo 7 de la Ley Orgánica del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico para que se lea así:

Artículo 7.—La Junta Directiva estará integrada por cinco miembros propietarios de la siguiente manera:

A)—El Ministro de Obras Públicas o un Delegado, que será ex-oficio, miembros de la Junta Directiva; y

B)—Cuatro personas escogidas entre elementos que por sus conocimientos, experiencia y capacidades, puedan atender las necesidades económicas, técnicas y sociales de la Empresa, incluyendo necesariamente entre ellas un obrero sindicalizado y un ciudadano nativo de la ciudad de Puntarenas o que por lo menos tenga cinco años de residencia en esa ciudad. Todos deben ser personas de reconocida honorabilidad y costarricenses.

Artículo 2.—Esta Ley rige a partir de su publicaión.

DADO, etc.

San José, 27 de mayo de 1959.

Rafael López Garrido
Diputado

SUSCRIBASE A
"HERALDO DE PUNTARENAS"

Rogamos a nuestros colaboradores dirigir toda su correspondencia relacionada con

"HERALDO DE PUNTARENAS"

al Apartado 254

— ALMACEN —

LA BOLA DE ORO

PAULINO DELGADO & CIA.

Ofrece mercaderías en general y su gran

especialidad en sombreros

En la Avenida del Comercio a las órdenes de sus estimables clientes.

Teléfono Nº 83. — Apartado Nº 8

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ALMACEN ENRIQUE ALVAREZ E HIJOS LTDA.

ABARROTES EN GENERAL - ARTICULOS DE CONSTRUCCION - IMPORTACION DIRECTA

Especialidad en pinturas de cobre, para embarcaciones y pinturas especiales para lanchas, interiores, exteriores y cubiertas, sierras de motor a mano para desmonte de montaña.

Consúltenos precio antes de hacer sus compras

ENCANTADORA DAMITA

Entre las simpáticas damitas que con su gracia y donaire ponen una nota grata en nuestra Provincia, se encuentra la encantadora señorita María Teófila Rodríguez Herrera. Ante su belleza los lirios del campo se inclinan en señal de reverencia y es que María, en realidad, es una flor entre las más perfumadas flores de nuestro jardín.

—oo—

ELSIE MARIA CERNA DE SOTO

Es para nosotros motivo de justo orgullo y satisfacción como puntarenenses, enviar por nuestra sección social un afectuoso saludo a la estimable señora Elsie María Cerna de Soto. La señora Cerna de Soto viene ocupando lugar de señalada preferencia entre los intelectuales de nuestra provincia. La felicitamos de corazón.

—oo—

GUILLERMO FAITH Hijo

Por vía Lacsa regresó de San José el buen amiguito del HERALDO DE PUNTARENAS, Guillermo Faith Espinoza, hijo del estimable hogar fundado por el caballero don Guillermo Faith Morales y su distinguida señora esposa, Flor de María Espinoza Alvarez. Lo saludamos muy cariñosamente.

Sección SOCIAL

Doña Emilia Carvajal Monge

Hasta San José queremos hacer llegar nuestro más atento y cordial saludo a la distinguida matrona de la sociedad costarricense señora Emilia Carvajal Monge. Nuestra salutación la hacemos extensiva a sus hijos: Ana Iris, Gerardo, Camilo, Rosario y Rafael Angel.

El joven Mario Loaiza

Encuéntrase en nuestra provincia junto con su señor padre, el colega Carlos A. Loaiza G., el jovencito Mario Loaiza C. hasta quien, EL HERALDO DE PUNTARENAS envía un cordial saludo.

Nuestro homenaje

Es para nosotros motivo de gran regocijo hacer llegar hasta la culta y distinguida damita, Vilma Arce, nuestras sinceras congratulaciones por el éxito que ha obtenido en los primeros meses de sus estudios primarios.

Doña María Quesada de Izaguirre

Hasta Esparta, lugar de residencia de la apreciada dama doña María Quesada de Izaguirre lleva EL HERALDO DE PUNTARENAS un cordial saludo de admiración y respeto.

Nuestro saludo a una buena amiga

Queremos hacer llegar un atento y cordial saludo a nuestra estimable amiga, la distinguidísima señora Aída Vargas de Alfaro, de parte de sus hijos: Sandra, Rogelio, Oscar Benjamín, Roberto y Luis Andrés Alvaro Vargas, a la vez que le deseamos un cúmulo de felicidades en unión de todos los suyos.

Hogar modelo

Un hogar modelo de admiración han formado en nuestra provincia el apreciable hombre de negocios don Ciro Nicolás y su bellísima señora esposa Miriam Ruiz de Nicolás. En la presente edición EL HERALDO DE PUNTARENAS hace llegar hasta los jóvenes esposos sus muestras de aprecio y simpatía.

Dos lindas damitas

Costa Rica ha gozado en el extranjero de la fama de sus mujeres bellas y hermosas. Sin lugar a dudas, dos dignas representantes de la mujer costarricense lo son las lindas damitas Ana María y María de los Angeles Oviedo Durán. En esta ocasión nuestra sección social les presenta sus muestras de aprecio y distinguida consideración.

In memorian de don Juan Faith Casalvolone

El pasado 29 de mayo se cumplió un año de la desaparición del distinguido caballero don Juan Faith Casalvolone. Quienes tuvimos la oportunidad de contarnos entre el núcleo de sus amistades logramos aquilatar su solvencia moral y de bien. Esposo admirable, padre ejemplar y mejor ciudadano logró captarse íntegras las simpatías de todos sus amigos.

En Cañas, provincia de Guanacaste, desempeñó por varias ocasiones puestos públicos de señalada preferencia. Formó su hogar con la distinguida dama de la sociedad guanacasteca, doña María Morales. De tan feliz unión nacieron varios hijos que hoy día ocupan puestos de importancia en diferentes actividades.

Al recordar tan infausto suceso quiere EL HERALDO DE PUNTARENAS reiterar a la familia doliente sus muestras de pesar por tan irreparable pérdida. Una flor sobre su tumba y una oración al Padre Eterno por el alivio y descanso de su alma.

En espera de la cigüeña

El hogar de la muy distinguida dama, señora Adela García, se encuentra en espera de la cigüeña. EL NUEVO HERALDO DE PUNTARENAS le desea mucha felicidad y suerte junto con su nuevo heredero.

Cordial saludo

Queremos enviar a través de nuestras columnas sociales un atento y cordial saludo a las bellas y encantadoras damitas de nuestra sociedad Jenny y Victoria Eugenia Alfaro Rodríguez.

EL HERALDO DE PUNTARENAS dehoja al paso de tan esculturales y lindas señoritas las más fragantes y aromadas flores del jardín costarricense.

Rogamos a nuestros colaboradores dirigir toda su correspondencia relacionada con "HERALDO DE PUNTARENAS" al Apartado 254

ALMACEN Pedro Segares y Cía. Ltda.

EL MEJOR SURTIDO DE PUNTARENAS

SUS PEDIDOS LOS DESPACHAMOS CON LA PRONTITUD DEL CASO A CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA DEL PACIFICO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sección SOCIAL

UN PEQUEÑO CAPULLITO DE ALELI

La sección social del HERALDO DE PUNTARENAS viste hoy sus mejores galas para saludar muy afectuosamente a través de sus señores padres, a la bellísima niñita Xinia Alejandra Torres R.

Esa muñequita, de tres meses de edad, ha llegado a poner una nota de sana alegría. Pese a su pequeña edad ya da muestras evidentes de su clara inteligencia. Muchos éxitos y felicidad deseamos le depare la suerte en unión de todos los suyos.

Tres buenos amiguitos

Queremos hacer llegar a través de nuestras columnas un cordial y atento saludo a los simpáticos amiguitos de nuestro periódico, niños: Jenny Ana Patricia, Carlos y Melvin Francisco Izaguirre Moya, hijos del estimable hogar fundado en nuestra provincia por el señor Melvin Izaguirre y su distinguida señora esposa doña Marina Moya.

Cumpleaños de un amiguito

En esta sección social, tenemos mucho gusto en saludar al apreciable niñito Luis Enrique Zumbado Saborío, quien el domingo pasado celebró la llegada de un año más de vida rodeado de mucha felicidad en unión de sus apreciables padres don Enrique Zumbado Sandoval y su distinguida señora esposa Margarita Saborío de Zumbado. Hasta ese hogar modelo hacemos llegar nuestros mejores votos de ventura y prosperidad.

De regreso

Regresó a nuestra provincia, la linda y encantadora señorita Nury Alfaro González. EL HERALDO PUNTARENENSE se apresura a presentarle a tan gentil damita sus más cumplidos saludos de bienvenida.

Magnífica labor

Son muchos los pacientes que han estado internados en el Hospital San Rafael de esta ciudad quienes nos han suplicado insertar en nuestras columnas, el eterno agradecimiento que sienten por la distinguida enfermera Jefa de esa casa de salud, la respetable dama señora Zelmira Brenes. Complacemos a los interesados y unimos a las de ellos nuestras sinceras felicitaciones.

Hogar de plácemes

El hogar por mil títulos honorable formado por el esforzado hombre de trabajo, don Jorge Alfaro González y su apreciable señora esposa doña Carmen Rodríguez Vargas, recibió la visita de la cigüeña que les trajo una bellísima y encantadora niñita que ha colmado de dichas y venturas a tan estimable hogar. Es por eso que en la presente edición EL HERALDO PUNTARENENSE quiere unir sus felicitaciones a las muchas que con tan grato suceso deben de haber recibido los esposos González-Rodríguez.

Reina estudiantil

Virginia Isabel Suñol Vargas, con su gracia y belleza, ha sido escogida por un grupo numeroso de compañeros de estudios para tomar parte en el concurso de belleza estudiantil que se está llevando a cabo en la escuela Delia U. de Guevara. Sin duda alguna, Virgina, llegará a alcanzar el reinado de belleza por sus muchas virtudes y atributos que le adornan. EL HERALDO DE PUNTARENAS se apresura a saludar a Su Majestad Virginia Primera. Salud Reina!

Registradoras "ISGUS"
Calculadoras y sumadoras "PRECISA"
Artículos "ROSAGO"
y todo lo relacionado con su oficina tiene para usted
JOSE SAUTER E HIJOS LTDA.
Apartado 249 — San José — Teléfono 1265
Agente en Puntarenas y la costa:
EDUARDO GARCIA M.
Teléfono 163

Calvo Hermanos Ltda.
COMPAÑIA DE NAVEGACION
Servicio bisemanal a Golfito y Puerto Jiménez Transporte de maquinaria pesada
Teléfonos: Puntarenas 197
San José: 6342
Apartado en Puntarenas: 34

De nuevo en Costa Rica!
JEEPS D. K. W.
AUTO UNION
Vea ahora el nuevo modelo civil.
MAYOR CAPACIDAD – MAYOR COMODIDAD.
MAS POTENTE. – MAS ECONOMICO.

En exhibición donde sus Distribuidores Exclusivos
COSTA RICA MACHINERY COMPANY INC.
Pioneros de la Agricultura
Apartado 1328. —.. 50 varas Norte Iglesia del Carmen

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SE REALIZAN MEJORAS AL MUELLE GRANDE

El Jefe del Muelle, Coronel Gerardo Díaz Villalobos, ha dispuesto que esas reparaciones se lleven a cabo a la mayor brevedad posible. Tomando en cuenta los planes de trabajo que se tienen es de esperar que nuestro Muelle Grande preste eficientes servicios que redundarán en beneficio directo de la economía de nuestra provincia

Uno de nuestros redactores tuvo la oportunidad de conversar en días pasados con el Coronel Gerardo Díaz Villalobos, Jefe del Muelle Grande, quien, comentando con el diarista varios asuntos relacionados a sus labores nos manifestó que se había iniciado una serie de reparaciones y mejoras en ese muelle.

Al respecto indagamos del distinguido funcionario público cuáles eran esas mejoras y reparaciones y fue así como nos enteramos que se ha procedido a reparar el piso y que se ha iniciado la construcción del adicional donde atracarán los tres lanchones que para la carga y descarga de los barcos que se encuentran en bahía se utilizarán en el futuro.

También podemos informar que para una mayor economía tanto de tiempo y dinero se procederá a mecanizar en su mayoría los servicios de ese muelle. Los trabajos en cuestión, como ya deben de haber notado nuestros lectores se han venido llevando a cabo desde hace varios días y los mismos se encuentran muy adelantados.

Personalmente logramos establecer el marcado interés que el señor Díaz Villalobos tiene por lograr que nuestro Muelle Grande quede en condiciones de prestar buenos servicios los que en no lejana fecha redundarán en beneficio directo de la economía de nuestra provincia y de los muchos trabajadores que ahí se ganan el sustento de los suyos...

CARRETERRA A PARRITA DEBE CONSTRUIRSE POR OROTINA

Viene de la Pág. PRIMERA —

la posible ruta que se trazará para la construcción de la carretera a Parrita. Al respecto podemos informar que hay tres posibles rutas que son: Parrita y San Ignacio de Acosta, la segunda: San Isidro del General, Dominical, Quepos, y la tercera y última será Orotina, Tárcoles, Herradura, Jacob y Parrita. Se nos ha informado que la ruta que aparece marcada en nuestra información como la segunda, de construirse tendría un costo aproximado de veintidós millones de colones, mientras que la otra ruta, la que parte de Orotina, puede tener un costo aproximado de dos millones lo que dejará una economía de 20 millones al erario.

Hemos logrado establecer que, de acuerdo con los estudios hasta el momento realizados, es muy posible que la ruta de esa importante vía sea la que sale de Orotina por ser la más económica y por habilitar, como ya ha quedado demostrado, una enorme extensión agrícola. Estaremos atentos para averiguar cualquier novedad al respecto y llevarla a conocimiento de nuestros lectores.

EXCELENTE LABOR REALIZA LA JUNTA PRO-TURISMO DE NUESTRA PROVINCIA

Viene de la Pág. PRIMERA —

carpeta una serie de proyectos por realizar que de lograr llevarlos a la realidad, en mucho ayudarán a nuestra Provincia. Por el momento, están haciendo todo lo posible por lograr que la Dirección de Deportes posponga la inauguración del Tercer Panamericano de Futbol.

Ese importante evento balompédico, de llevarse a cabo en la fecha inicialmente señalada, sería de fatales consecuencias para la economía de nuestra provincia toda vez que, como es lógico de suponer, el turismo en el mes de febrero próximo viajaría en forma notoria y alarmante.

Tomando en cuenta las consecuencias que eso pueda traer para Puntarenas instamos por este medio a todos los ciudadanos de la Provincia para que le brinden en ese sentido todo el apoyo necesario e indispensable a la Junta Pro- Turismo. Igual colaboración pueden prestar las diferentes organizaciones tales como: Municpalidad, Club de Leones, Rotarios, etc.

Queremos hacerles ver a esos esforzados caballeros que en las columnas de EL HERALDO DE PUNTARENAS, siempre encontrarán un apoyo incondicional para buscar la solución a sus proyectos.

Les felicitamos y les deseamos mucha suerte en las difíciles funciones que se han impuesto.

"HERALDO DE PUNTARENAS"

se seguirá vendiendo al pregón todos los viernes.

Ferretería SEGARES y CIA. LTDA.

Ofrece a los precios más cómodos:

Materiales de Construcción
Materiales Eléctricos
Pinturas — Esmaltes
y todo lo relacionado con el ramo.

Y LA CAÑERIA DE HERRADURA, CUANDO SERA CONSTRUIDA?

Viene de la Pág. PRIMERA —

cho tiempo se les viene haciendo con la construcción de una cañería.

Al respecto nos manifestaron:

—"En más de una ocasión los políticos, cuando de buscar nuestros votos se trata han llegado hasta nuestro pueblo y después de hablarnos de todo, terminan ofreciéndonos la construcción de la cañería. Pero ayer, como hoy, ocurre lo mismo: llegan las elecciones, sale electo el candidato triunfante y... nadie se vuelve a recordar de nuestras muy justas peticiones y de sus falsas promesas.

Lo único que hasta el momento hemos logrado es que en una oportunidad don Francisco Orlich, enviara al Ingeniero para que hiciera los estudios pero eso fue todo. Hasta el momento no sabemos qué resultados han dejado tales estudios porque lo principal, el agua en nuestra cañería, no la vemos ni en sueños.

Sería muy saludable que los políticos se acuerden de las promesas que a su pueblo le hacen y las cumplan. Es por eso que ante tanto engaño nosotros preguntamos:

¿Y LA CAÑERIA DE HERRADURA, CUANDO SERA CONSTRUIDA?

Nos gustaría que el señor titular de Obras Públicas nos conteste para saber a qué atenernos en el futuro.

ESTIMADO LECTOR:

si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

Si se siente cansado o deprimido y necesita descanso mental o si su espíritu le exige unas horas de sana alegría, no lo piense.

VISITE A

PUNTARENAS

ES UNA CORTESIA DE

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MARISCOS LTDA.

CERVEZA

TRAUBE PILSEN

La Cerveza de moda - Tómela - Sabrosa es poco

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.